

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 34** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se convoca a licitación el contrato de suministro de material fungible para bombas de infusión continua de insulina para los Servicios de Endocrinología y Pediatría del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de contratación.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Unidad de contratación.
      - 2) Domicilio: Hospital Universitario Ramón y Cajal. Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
      - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
      - 4) Teléfono: 913 369 052.
      - 5) Telefax: 913 368 765.
      - 6) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de agosto de 2017.
    - d) Número de expediente: 2017000003.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro de material fungible para bombas de infusión continua de insulina para los Servicios de Endocrinología y Pediatría del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) División por lotes y número de lotes: Sí, dos (ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares).
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Almacén General, planta – 4, derecha, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
  4. Valor estimado del contrato: 1.875.047,28 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Base imponible: 937.523,64 euros.
    - IVA: 93.752,36 euros.
    - Importe total: 1.031.276,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva : 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP, apartado 1.a).
  - Solvencia técnica y profesional: Artículo 77 del TRLCSP, apartado 1.a).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2017.
  - b) Modalidad de presentación. Soporte papel y soporte informático (CD), según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Registro General, planta 0, izquierda).
    - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
    - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas. Descripción:
  - a) Proposiciones económicas:
    - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3. Planta 0, izquierda).
    - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 3) Fecha y hora: 4 de octubre de 2017, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 4.000 euros por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de junio de 2017.

Madrid, a 22 de junio de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(01/22.137/17)

